

alivio á tanta necesidad. Cuyo
Gradosa Resolución de N. S. no ha
dejado Este Cabildo de abrazar
con Edificación, y para su ma
pronto Cumplimiento ha de
terminado, sea en el día de
mañana dicha Rogativa, y
Procesion por las Calles, que se
dize, a quien lo participamos
para su inteligencia.

Espera Este
Cabildo repetidas órdenes de N. S.
para acreditar su Obediencia
y gratitud, pidiendo á Dios
se guarde y prospere dilatado
años.

De nuestro Cavildo de la J

